SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

GACETA ECOLÓGICA

AÑO VIII | SEPARATA N° DGIRA/031/10 | SEMARNAT/DGIRA

MÉXICO, D. F. 21 MAYO DEL 2010

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

"MUELLE RUSTICO EL PUEBLITO II"

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 34 FRACCION III DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA EN GENERAL QUE A PARTIR DE LA SOLICITUD DE UNA PERSONA DE LA COMUNIDAD EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO DENOMINADO **"MUELLE RUSTICO EL PUEBLITO II"**, CON CLAVE **02BC2010TD027** PROMOVIDO POR EL **SR. JOSUE MARCO ANTONIO PACANINS BENITEZ,** A PARTIR DEL 17 DE MAYO DEL 2010, ESTA DELEGACION FEDERAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DETERMINO DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO MENCIONADO, PARA LO CUAL SE PONE A SU DISPOSICION EN EL CORREO ELECTRONICO: perla.lopez@semarnat.gob.mx.

DE IGUAL MANERA RECIBIREMOS SUS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS EN LA OFICINA REGIONAL DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT, UBICADA EN CALLE BAHIA DE TODOS SANTOS No. 1826, FRACCIONAMIENTO PLAYA ENSENADA, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, C.P.22880, TODAS LAS PROPUESTAS DEBERAN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FISICA O MORAL QUE LA PRESENTE, DOMICILIO, INSTITUCION QUE REPRESENTA Y CORREO ELECTRONICO.

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCION QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PUBLICA, LE PROPORCIONAREMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL FACILITARA EL ANALISIS DE INCLUSION DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACION QUE REALIZA LA SEMARNAT Y QUE DEBERA SER ENVIADO AL CORREO ELECTRONICO: perla.lopez@semarnat.gob.mx.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 34 FRACCION III DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, 43 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA DELEGACION FEDERAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PUBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACION DE UNA REUNION PUBLICA DE INFORMACION, DICHA DECISIÓN SE DARA A CONOCER A TRAVES DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE LA GACETA ECOLOGICA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y EN UN PERIODICO DE AMPLIA CIRCULACION EN LA ENTIDAD.

CUESTIONARIO
CONSULTA PÚBLICA

PROYECTO:
_____

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS[1] DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL LE PERMITIRÁ EXPONER SUS OBSERVACIONES Y FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS RESOLUCIONES QUE EXPIDE ESTA SECRETARÍA SÓLO PUEDEN REFERIRSE A LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS OBRAS O ACTIVIDADES DE QUE SE TRATE[2], POR LO QUE LOS RECLAMOS DE TIPO AGRARIO, TENENCIA DE LA TIERRA EN GENERAL, DERECHOS DE AGUAS, ARQUEOLÓGICOS, ECONÓMICOS, ETC., QUEDAN FUERA DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITE ESTA SECRETARÍA Y NO PUEDEN SER CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

POR LO ANTES EXPUESTO LE REITERAMOS QUE LOS COMENTARIOS, OBSERVACIONES, PETICIONES, ETC., QUE SOBRE OTROS ASUNTOS QUIERA MANIFESTAR, LOS REMITA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN CADA MATERIA.

POR FAVOR LEA CON CUIDADO ANTES DE RESPONDER Y OCUPE EL ESPACIO QUE REQUIERA.

1) FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

_____

2) NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL

_____

3) DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO

_____
_____

4) EN CASO DE TENER ALGUNA OBSERVACIÓN, SUGERENCIA O PROPUESTA, ¿ÉSTA SE RELACIONA AL PROYECTO Y SUS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES? DE SER EL CASO, EXPLÍQUELA Y SEÑALE ADEMÁS EN QUÉ PARTE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL QUE PRESENTÓ EL PROMOVENTE, SE MENCIONA.

_____
_____
_____

5) ¿CONSULTÓ O TUVO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA MIA QUE PRESENTÓ EL PROMOVENTE ANTE LA AUTORIDAD?

SI_____ NO_____

6) ¿TIENE ALGUNA(S) OBSERVACIÓN(ES), SUGERENCIA(S) O PROPUESTA(S) RESPECTO DE LOS EFECTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO (IMPACTOS AMBIENTALES, MEDIDAS DE MITIGACIÓN, COMPENSACIÓN, ETC.)?

SI_____ NO_____

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE EN QUÉ CONSISTEN:

_____
_____
_____

7) ¿SUSTENTA USTED SUS OBSERVACIONES, PROPUESTAS O SUGERENCIAS EN INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, ESTUDIOS TÉCNICOS, ARTÍCULOS O ALGUNA OTRA EVIDENCIA?

SI_____ NO_____

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA(S) FUENTE(S) DE LA INFORMACIÓN:

_____
_____
_____

DE SER POSIBLE ANEXE A ESTE CUESTIONARIO COPIA IMPRESA O ELECTRÓNICA (DISQUETE O CD) EN FORMATO WORD, TXT O PDF, DE LOS DOCUMENTOS ARRIBA MENCIONADOS.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!
SU PARTICIPACIÓN ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS.

[1] Artículo 41, fracción IV del Reglamento de la LGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.
[2] Artículo 49 del Reglamento de la LGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.